

**NOTA ACLARATORIA DE INFORMACIÓN DE LA CUADRAGÉSIMA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS A COMFACESAR 2017**

El suscrito Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar del Cesar.- COMFACESAR, ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN, en uso de sus facultades legales realiza la siguiente aclaración referente a la información de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados de COMFACESAR que tendrá lugar el diecisiete (17) de mayo de 2017:

PRIMERO: Por error involuntario se señaló que el consecutivo de la Asamblea es Trigésima Novena Asamblea General Ordinaria de Afiliados de COMFACESAR **y el correcto es el siguiente:**

*Cuadragésima Asamblea General Ordinaria de Afiliados de COMFACESAR.*

SEGUNDO: Por error involuntario de transcripción se estableció en la Convocatoria de la Asamblea como plazo para recibir las inscripciones de aspirantes a Revisor Fiscal desde el día dos (2) hasta el día martes quince (15) de mayo de 2017 a las 8:00 a. m. en la Secretaria Especial de la Asamblea **y la fecha correcta es la siguiente:**

*... desde el día dos (2) de mayo hasta el día martes dieciséis (16) de mayo de 2017*

Los demás términos de la Cuadragésima Asamblea General Ordinaria de Afiliados de COMFACESAR no son objeto de aclaración y no sufren modificación alguna.

Se expide a los doce (12) días del mes de mayo de 2017.



**ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN**  
Director Administrativo